

ENERGY IV S.A ENERGIA INTRAVENOSA ENEIVSA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENERGY IV S.A. ENERGIA INTRAVENOSA ENEIVSA.

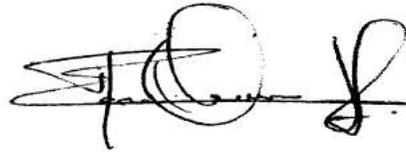
En la Ciudad de Guayaquil, a las 11h00 del día 11 de Abril del 2019, en el domicilio de la Compañía Ubicado en el km. 1 ½ vía a Samborondón, Edificio Xima 4 piso, oficina 411 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ENERGY IV S.A. ENERGIA INTRAVENOSA ENEIVSA**, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por los accionistas: el **SR CARLOS ANTONIO CHIRIBOGA ACCINI** Propietario de 560 Acciones, **SR. RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI** propietario de 240 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de Un dólar cada una (US\$ 1.00) Actúa como secretario a pedido de la sala, el **SR. RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI**, preside la sesión el **SR. CARLOS ANTONIO CHIRIBOGA ACCINI**. Por lo tanto esta Junta se instala de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de: Conocer Analizar y Resolver sobre la aprobación respectiva de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Una vez revisado el Balance General y sus Estados anexos se procede a dar la respectiva aprobación por parte de todos los accionistas presentes.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente declara terminada la Sesión y concede un breve receso al secretario Ad-Hoc para que redacte la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, a las 14h00. Para constancia firman la presente todos los accionistas asistentes.



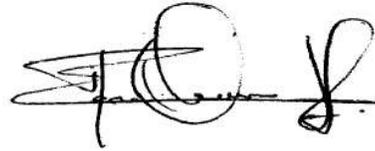
SR. CARLOS CHIRIBOGA A.
Presidente de la Sesión



SR. RAFAEL CHIRIBOGA A.
Secretario Ad-hoc



SR. CARLOS CHIRIBOGA A.
Accionista



SR. RAFAEL CHIRIBOGA A.
Accionista